

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	8041 Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C
Versión	15 del 19 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010165
Banco	01 - BDP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	18-Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>En el marco del actual PDD, la Agencia Atenea hizo parte de la estrategia de participación ciudadana distrital liderada por la SDP, desarrollando acciones para promover la incidencia de la ciudadanía en la identificación de propuestas para la formulación del PDD. Se llevaron a cabo cuatro diálogos ciudadanos orientados y se acompañó una jornada de Pégate al plan.</p> <p>En cuanto a los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación, la ciudadanía identificó la necesidad de promover la participación e interconexión de los actores del ecosistema de CTel, por medio de proyectos, procesos y escenarios de transferencia tecnológica para aportar en las necesidades y retos de ciudad. Adicionalmente, identifican como punto clave la apropiación de la cultura de CTel por medio del fortalecimiento de capacidades a nivel territorial y Bogotá - Región.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<p>Antecedentes</p> <p>Bogotá es una de las ciudades que concentra las mejores y mayores capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en Colombia, con múltiples actores y esfuerzos. Sin embargo, a pesar de esto se identifica una problemática asociada a la desarticulación de recursos, actores y capacidades en CTel para resolver las necesidades y retos de ciudad. Especialmente, en referencia al sistema educativo, la productividad y la generación de valor agregado.</p> <p>Parte de esa desarticulación puede ser causada por la poca consolidación de herramientas y agendas que den un marco de acción a la articulación de actores y que faciliten el establecimiento de reglas que orienten la gobernanza y permitan las sinergias en el ecosistema de CTel de la ciudad. Desde el Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES) 04 "Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación" de 2019 se planteó la visión de integrar el Distrito Capital a las sociedades del conocimiento al 2038 y se establecieron acciones concretas alrededor de educación e investigación para el desarrollo de capacidades endógenas de CTel, innovación empresarial, competitividad en las cadenas de producción, innovación social y del sector público.</p> <p>Sin embargo, son pocos los escenarios e instrumentos consolidados que den un marco general y que planteen estrategias conjuntas. Uno de los órganos colegiados de reciente creación es el Consejo Departamental de CTel (CODECTI) para Bogotá, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional 1577 de 2022, como la instancia de gobernanza y articulación de la política, con funciones específicas relacionadas con la definición de estrategias, realización de asesorías y orientación en materia de CTel para la ciudad.</p> <p>Por otra parte, si bien Bogotá cuenta con una diversidad de instituciones, centros de investigación, universidades y empresas, infraestructura y recursos que contribuyen al desarrollo de actividades de CTel, en el ecosistema existen muy pocas fuentes de información en donde se puedan identificar el tipo de capacidades que estos actores tienen disponibles y el seguimiento de sus acciones. Lo anterior hace que Bogotá y la región no estén aprovechando al máximo las oportunidades para abordar problemas urbanos cruciales, como la movilidad sostenible, la gestión de recursos naturales o la atención médica. Esto limita la capacidad de generar soluciones y reduce las oportunidades para mejorar la competitividad y productividad de la ciudad a partir de los recursos disponibles.</p> <p>Adicionalmente, los recursos insuficientes y volátiles para el desarrollo de actividades de I+D puede estar explicada por la atomización en el financiamiento de la CTel, lo que genera una incapacidad para aprovechar plenamente su potencial, financiando proyectos con un impacto no muy claro y desaprovechando las potencialidades de los actores.</p> <p>La ciudad cuenta con una amplia base de conocimiento y talento en CTel. Sin embargo, es común que la investigación se quede en un nivel teórico o académico, sin traducirse en implementaciones concretas, esto por los escasos esfuerzos en el desarrollo de proyectos que promuevan la aplicación de ese conocimiento en pro del desarrollo tecnológico, innovación, de conceptos técnicos y el reconocimiento de CTel por parte de la ciudadanía. Lo anterior, afecta la capacidad para involucrar a la comunidad y a las partes interesadas locales en la toma de decisiones y en la implementación de soluciones basadas en la ciencia, lo que a su vez genera baja apropiación de la CTel y limita la participación de la ciudadanía en la búsqueda de respuestas a los desafíos que enfrenta el Distrito.</p>	
<p>Situación Actual</p> <p>Se identificó que el problema central en el que se enfocará este proyecto de inversión es: La desarticulación de los actores del ecosistema del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación que dificulta la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C.</p> <p>La primera causa identificada corresponde a la "insuficiente gestión de recursos e inversión para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación" y las causas indirectas asociadas corresponde a la debilidad en los procesos de priorización y presentación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación a fuentes de financiación y las insuficientes estrategias de consecución de recursos de diversas fuentes de financiación.</p> <p>La segunda causa, corresponde a la "Baja gobernanza de los actores del ecosistema de CTel de la ciudad" con causas indirectas relacionadas con la débil integración entre la agenda de CTel y la agenda productiva de ciudad y la eficiencia en la provisión y gestión de servicios de ciencia, tecnología e innovación en sectores estratégicos de la ciudad.</p> <p>La tercera causa directa corresponde a las "débiles capacidades en CTel de los actores del ecosistema en la ciudad" y las causas indirectas identificadas son los deficientes procesos para promover la apropiación social y territorial de programas y proyectos de CTel y los bajos niveles de formación de talento humano de alto nivel en investigación e innovación.</p>	
<p>Descripción del Universo</p> <p>Corresponde a las proyecciones de población del DANE.</p>	



Cuantificación del Universo

7907281 Persona(s) Mayor(es)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8041-0501-Arbol_Problemas_CTel.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Articulación de los actores del Ecosistema de CTEL, generando acciones que promuevan la financiación de proyectos, el fortalecimiento de la gobernanza y de las capacidades en CTEL. Esta propuesta permite generar una coordinación técnica, administrativa y financiera en torno a objetivos comunes para resolver las necesidades y retos de la ciudad. Además, facilita el diálogo, el intercambio y la formación conjunta de los actores, orientándose a abordar necesidades concretas. Al mismo tiempo, busca orientar los esfuerzos para aumentar los recursos disponibles y distribuirlos de manera eficiente según los sectores e iniciativas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Articular los actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Incrementar la gestión de recursos e inversión para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2119 Realizar, 5, Convocatoria(s), de Ciencia tecnología e innovación para promover investigación de sectores priorizados

Producto MGA

Denominación		Magnitud	
3906005 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a programas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. (I+D+i)		5	

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Financiar	50	Proyecto(s)	de CTEL para la ciudad en los sectores priorizados.	Vigente

Producto MGA

Denominación		Magnitud	
3906014 (V0624) - Servicio de asistencia técnica		5	

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	56	Asistencia(s)	a proyectos priorizados para la presentación a fuentes de financiación.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar estrategias para fortalecer la gobernanza de los actores del ecosistema de CTEL de la ciudad

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2119 Realizar, 5, Convocatoria(s), de Ciencia tecnología e innovación para promover investigación de sectores priorizados

Producto MGA

Denominación		Magnitud	
3906015 (V0624) - Documentos de planeación		5	

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Elaborar	2	Documento(s)	para fortalecer la gobernanza y la gestión de servicios del ecosistema de CTEL.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar actividades para el fortalecimiento de capacidades en CTEL de los actores de ecosistema en la ciudad

Código **Metas Plan de Desarrollo**

2119 Realizar, 5, Convocatoria(s), de Ciencia tecnología e innovación para promover investigación de sectores priorizados

Producto MGA

Denominación		Magnitud	
3906003 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la formación de nivel maestría		5	



Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Beneficiar	50	Persona(s)	con apoyo financiero para la formación de nivel maestría.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3906004 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la formación de nivel doctoral			5				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Beneficiar	50	Persona(s)	con apoyo financiero para la formación de nivel doctoral.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3906011 (V0624) - Servicio de apropiación social del conocimiento			5				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Realizar	2	Estrategia(s)	de apropiación social del conocimiento.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026		
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 70.924,57	\$ 160.621,05	\$ 168.908,00		
Totales		\$ 0,00	\$ 70.924,57	\$ 160.621,05	\$ 168.908,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3906005 (V0624) -	Financiar 50 Proyecto(s) de CTel para la ciudad en los sectores priorizados.	Proyectos estratégicos	\$ 0,00	\$ 70.864,57	\$ 157.000,54	\$ 163.741,60	\$ 3.097,50
3906003 (V0624) -	Beneficiar 50 Persona(s) con apoyo financiero para la formación de nivel maestría.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00
3906004 (V0624) -	Beneficiar 50 Persona(s) con apoyo financiero para la formación de nivel doctoral.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00
3906015 (V0624) -	Elaborar 2 Documento(s) para fortalecer la gobernanza y la gestión de servicios del ecosistema de CTel.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.904,71	\$ 3.685,32	\$ 0,00
3906011 (V0624) -	Realizar 2 Estrategia(s) de apropiación social del conocimiento.	Proyectos estratégicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 953,69	\$ 748,68	\$ 0,00
3906014 (V0624) -	Realizar 56 Asistencia(s) a proyectos priorizados para la presentación a fuentes de financiación.	Asistencia técnica	\$ 0,00	\$ 60,00	\$ 762,11	\$ 732,40	\$ 1.130,00
Totales			\$ 0,00	\$ 70.924,57	\$ 160.621,05	\$ 168.908,00	\$ 8.227,50
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario			Número de Personas	Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria			7050	Personas Naturales y Personas Jurídicas			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores			Número de Personas	Descripción			
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.			7050	Se considera que la meta que aporta de manera más consistente a la implementación de un trazador presupuestal sería la meta 1 "Financiar 50 Proyectos (s) de CTel para la ciudad en los sectores priorizados"			



Total Grupo Etario:	7050
---------------------	------

Enfoque de género

Dado que el proyecto se centra en la articulación y fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en Bogotá D.C., su enfoque no necesariamente incluye aspectos específicos de diferenciación social, étnica o de género, sino que se orienta hacia la colaboración y el desarrollo general del sector CTel en la ciudad. En consecuencia, su enfoque se mantiene más amplio y dirigido hacia la mejora integral del ecosistema de innovación en Bogotá y la región.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Marcela Gutierrez Castañeda
Correo Electrónico	agutierrez@agenciaatenea.gov.co
Teléfono	(601) 6660006
Cargo	Gerente
Área	Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación
Fecha	14/10/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
----------------	----------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Ley 1286 de 2009 ¿Por la cual se	Congreso de la República	23/01/2009	Ley1286de2009¿PorlaqualsemodificaLey
5	Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027	Alcaldía Mayor de Bogotá	31/05/2024	PlandeDesarrolloDistrital2024-2027.PDF
2	Decreto 1557 de 2022 ¿Por el cual se	Presidente de la República	05/08/2022	Decreto1557de2022¿Porelcualsereglame
4	Decreto Distrital 273 de 2020 ¿Por medio	Alcaldía Mayor de Bogotá	14/12/2020	DecretoDistrital273de2020¿Pormediodelc
3	Congres 4069 de 2021 ¿Política Nacional	Departamento Nacional de Planeación	20/12/2021	Congres4069de2021¿PolíticaNacionaldeCi

13. OBSERVACIONES

Se registra traslado presupuestal por valor de \$3.000 millones aprobado mediante Acuerdo 01 de 2025.

Se registra traslado interno de recursos por valor de \$315 millones de la Meta 6: Realizar 2 estrategias de apropiación social del conocimiento; a la Meta 1 Financiar 50 proyectos de CTel para la ciudad en los sectores priorizados 291 mm y a la Meta 3 Elaborar 2 documentos para fortalecer la gobernanza y la gestión de servicios del ecosistema de CTel. \$24 millones.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende a las políticas de PDD

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación
Teléfono	601 6660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por